



San Miguel de Tucumán, 02 OCT 2019

VISTO el Expediente N° 25008/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" eleva actuaciones correspondientes al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo (727) de "Jefe de Taller Cerámica" Nivel Medio, y;

CONSIDERANDO:

Que el concurso se llevó a cabo con normalidad y sin presentaciones de ninguna índole.

Que el jurado interviniente aconseja la designación de la única postulante presentada.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 150/CEE/19 aconseja favorablemente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **NANCY ELIZABETH ALVARADO**, DNI 26.681.524 como Docente Regular en un cargo (727) de "Jefe de Taller Cerámica" Nivel Medio de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- El vencimiento expresado en el Artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la ley de jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" en sus efectos.

RESOLUCION N° 1855 2019

PGS

7/11

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TS/UNRA SECRETARIA GOMEZ
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN